

MAIOLI S.A.
AYACUCHO 3500 Y LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 31 de Marzo de 1.999

Sr.
PRESIDENTE DE MAIOLI S. A.
Presente.

En calidad de Comisario de esta Empresa, tengo a bien presentar a Ud., y, a la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

- 1.- Durante el ejercicio de 1.998, la gestión administrativa se ha desarrollado con apego a las leyes y el Estatuto. Se ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.- La tarea de control ha sido facilitada por la buena colaboración del Gerente y del Contador.
- 3.- La documentación y los libros se encuentran bien archivados. Así se ha podido constatar que se mantiene al día los libros de contabilidad, correspondencia, acciones, talonarios, etc.
- 4.- El control interno es excelente, Se tiene mucho cuidado con el manejo de las recaudaciones diarias.
- 5.- Los Estados Financieros se han presentado de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad, en forma razonable. Todas las transacciones tienen los documentos de soporte y registros respectivos.
- 6.- El análisis comparativo de los principales indicadores económicos, durante los dos últimos años, reflejan un real crecimiento y desarrollo.
- 7.- Las Asambleas y sesiones del Directorio se realizan previa convocatoria, se observa el cumplimiento de las normas parlamentarias y se agotan todos los temas a tratar.

En conclusión, se ha dado cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías.


Dra. Elsie Reynoso Viteri,
COMISARIO.



122 MAR 1999